

## **Respeto por los Derechos Humanos**

El respeto por los derechos humanos es un valor fundamental para Pac Tech International Inc. Luchamos por respetar y fomentar los derechos humanos en conformidad con los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos en nuestras relaciones con nuestros empleados, proveedores y clientes. Nuestro objetivo es ayudar a incrementar la aplicación de los derechos humanos dentro de las comunidades en las que operamos.

Esta política se guía por los principios internacionales sobre los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, incluyendo aquellos comprendidos en la Declaración Internacional de Derechos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo de 1998 sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

### **Alcance**

Esta política se aplica a Pac Tech International Inc.

Pac Tech International Inc., también espera que los clientes y los proveedores adopten estos principios, y les insta a adoptar políticas similares dentro de sus propios negocios.

Empleamos la diligencia debida como medio para identificar y prevenir a los integrantes de nuestro negocio y cadena de valor de riesgos en contra de los derechos humanos. Cuando identifiquemos efectos adversos sobre los derechos humanos resultantes o provocados por nuestras actividades comerciales, nos comprometemos a proporcionar una subsanación justa y equitativa o a colaborar en ella. Nuestro objetivo es fomentar la subsanación de los casos en los que estemos implicados o involucrados a través de nuestras relaciones con terceros.

Los miembros de Staff, incluyendo el Gerente General, supervisan la Política de Derechos Humanos.

### **Implicación con la Comunidad y las Partes Interesadas**

Reconocemos que somos parte de las comunidades en las que operamos. Nos implicamos con las comunidades en temas de derechos humanos que son importantes para éstas, como los derechos sobre la tierra y el acceso al agua y la sanidad. También nos implicamos con los habitantes de dichas comunidades, incluyendo grupos vulnerables y desfavorecidos. Nuestro objetivo es garantizar, a través del diálogo, que les escuchamos y tenemos en cuenta sus opiniones en el desarrollo de nuestros negocios.

Cuando sea necesario, interaccionaremos con miembros de la sociedad civil y con

las personas interesadas en temas de derechos humanos relacionados con nuestro negocio. Esto incluye problemas en nuestra empresa, en nuestra cadena de valor y con nuestros distintos patrocinios, mediante los que buscamos fomentar el respeto por los derechos humanos.

### **Diversidad e Inclusión**

Valoramos la diversidad y avanzamos en ella para la inclusión de las personas con las que trabajamos. Estamos comprometidos con la igualdad de empleo y no toleramos la discriminación ni el acoso. Nos esforzamos en mantener los lugares de trabajo libres de discriminación o acoso basado en raza, sexo, color, origen nacional o social, etnia, religión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, opinión política o cualquier otra condición protegida por la ley vigente. Las bases para la selección, la contratación, la colocación, el desarrollo, la formación, la retribución y el ascenso en la Compañía son la formación, el desempeño, las habilidades y la experiencia.

No toleramos comportamientos irrespetuosos o inapropiados, tratamientos injustos o cualquier tipo de represalia. El acoso no se tolera en el lugar de trabajo ni en ninguna circunstancia relacionada con el trabajo fuera de éste.

### **Libertad de Asociación y el Derecho a la Negociación Colectiva**

Respetamos el derecho de nuestros empleados a unirse o no a sindicatos sin miedo a represalias, intimidación o acoso. Cuando los empleados estén representados por un sindicato legalmente reconocido, nos comprometemos a establecer un diálogo constructivo con sus representantes elegidos libremente. La empresa está comprometida a negociar de buena fe con dichos representantes.

### **Seguridad y Salud en el Lugar de Trabajo**

La seguridad y la salud de nuestros empleados son de una importancia primordial. Nuestra política es proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable, y cumplir con las leyes y normas aplicables de seguridad y salud, así como con los requisitos internos. Trabajamos para proporcionar y mantener un lugar de trabajo seguro, saludable y productivo, en colaboración con nuestros empleados, tratando y remediando los riesgos identificados de accidentes, lesiones e impactos sobre la salud.

### **Seguridad en el Lugar de Trabajo**

Nos comprometemos a mantener un lugar de trabajo libre de violencia, acoso, intimidación y otras condiciones inseguras o alarmantes derivadas de amenazas internas y externas. Proporcionamos protección en materia de seguridad a los empleados según se necesite, la cual se mantiene respetando su privacidad y dignidad.

## **Trabajo Forzoso y Trata de Personas**

Prohibimos el uso de toda forma de trabajo forzoso, incluyendo trabajo penitenciario, trabajo por deudas, trabajo militar, formas modernas de esclavitud y cualquier forma de trata humana.

## **Trabajo Infantil**

Prohibimos la contratación de personas menores de 18 años en puestos que impliquen trabajos peligrosos.

## **Horario Laboral, Salarios y Prestaciones**

Compensamos a los empleados de forma competitiva en función del sector y del mercado laboral local, y de conformidad con los términos de los convenios colectivos aplicables. Trabajamos para garantizar el cumplimiento absoluto de las leyes relativas a salarios, horarios laborales, horas extra y prestaciones.

## **Derechos Sobre la Tierra y los Recursos Acuíferos**

Reconocemos las importantes implicaciones sobre los derechos humanos que el uso de la tierra y el agua pueden tener en nuestra cadena de valor, las cuales tratamos a través de políticas y acciones específicas.

Respetamos la necesidad humana de contar con recursos acuíferos sostenibles, agua potable y protección de ecosistemas y comunidades a través de redes de saneamiento apropiadas.

## **Estilos de Vida Saludables**

Estamos comprometidos a proporcionar información nutricional transparente.

## **Ética empresarial**

Pac Tech International Inc., insiste en la honestidad, integridad, equidad y está firmemente comprometido con defender y promover los más altos estándares éticos comerciales en todos los aspectos de nuestro negocio cumpliendo con las leyes y regulaciones que apliquen.

## **Competencia leal y antimonopolio**

Pac Tech International Inc., cree en el comercio justo y la competencia honesta, basada en la integridad, la calidad del producto, precio y servicio al cliente. Estamos firmemente comprometidos en respetar todas las leyes y regulaciones aplicables que promueven la competencia leal.

## **Soborno, corrupción y lavado de dinero**

Estamos seguros que somos seleccionados por nuestros clientes como proveedor sobre la base del mérito, en un ambiente competitivo libre y justo. Pac Tech International Inc., no ofrece, solicita ni recibe sobornos, pagos u otros pagos ilegales para obtener o retener negocios. Pac

Tech International Inc., tiene como objetivo hacer negocios solo con socios comerciales respetables, involucrados en transacciones y actividades legales y cuyos fondos se derivan de fuentes legítimas fuera de cualquier esquema de corrupción.

### **Entretenimiento, regalos, propinas y donaciones**

Las actividades de compra y venta se manejan con la máxima integridad. Empleados y socios comerciales no deben dar ni aceptar obsequios, regalos u ofertas de entretenimientos que puedan influir en decisiones comerciales o toma de decisiones del cliente. Los obsequios de menor valor son a veces parte de la cultura de los negocios locales y siempre que no influya en las decisiones de negocios entre las partes puede ser permitido y puede ser aceptado.

### **Conflictos de intereses**

Las decisiones comerciales siempre deben basarse en razones y criterios objetivos. Los empleados y socios comerciales deben evitar toda situación que pueda interpretarse, o percibirse, como conflictos de intereses entre sus actividades personales y relaciones de negocios.

### **Contribuciones políticas y actividades políticas**

No se permite usar o consentir el uso de fondos, recursos o instalaciones de Pac Tech International Inc., para apoyar a una entidad gubernamental, organización política, partido o candidato. Todas las contribuciones hechas con fondos de la empresa deben ser legales, transparentes y aprobada por el Gerente General.

### **Información privilegiada e información confidencial**

Pac Tech International Inc., cumple con todas las leyes y reglamentaciones de uso de información privilegiada aplicables y no utiliza o divulga información privilegiada de manera inapropiada.

### **Privacidad y protección de datos**

En Pac Tech International Inc., respetamos el derecho a la privacidad y nos comprometemos a respetar la misma en conformidad con las leyes de privacidad y protección de datos aplicables.

### **Confidencialidad (secretos comerciales)**

Se espera que todos los empleados y socios comerciales ejerzan especial cuidado para prevenir cualquier uso no autorizado o divulgación de información confidencial o de propiedad de Pac Tech International Inc. Toda información no pública propia o de clientes debe estar protegida, de acuerdo con todas las leyes y requisitos contractuales.

### **Protección de la propiedad y los recursos de la empresa.**

La propiedad, los recursos y los sistemas de información de Pac Tech International Inc., deben protegerse y mantenerse seguros en todo momento del uso no autorizado, daños, divulgación, desvío o eliminación, ya sea por accidente, acto indebido o abuso de confianza.

## **Divulgaciones, registros y control interno.**

Toda la documentación e informes de contabilidad identifican claramente la verdadera naturaleza del negocio, transacciones, activos y pasivos de conformidad con las normativas contables y requisitos legales y se da a lo mejor de nuestro conocimiento.

## **Medio ambiente y sostenibilidad**

Pac Tech se esfuerza por realizar sus negocios de una manera ambientalmente sostenible y trabaja por cumplir o exceder los requisitos ambientales establecidos por las leyes y regulaciones aplicables. Buscamos continuamente formas de reducir el consumo de recursos, emisiones y residuos.

## **Participación comunitaria**

Pac Tech actúa como un buen ciudadano corporativo con las comunidades donde opera y les apoya de manera apropiada. Interactuamos con las comunidades locales donde exista necesidad. Reconocemos la importancia de un diálogo social proactivo y continuo con todos nuestros grupos de interés.

## **Orientación y Notificación**

Luchamos para crear lugares de trabajo en los que la comunicación honesta se valore y respete. La empresa se compromete a cumplir con las leyes aplicables sobre trabajo y negocio donde opera. La empresa también garantiza que se conozcan la política de derechos humanos mediante un proceso de formación anual.

Si cree que existe un conflicto entre el texto de la política y las leyes, costumbres y prácticas, preguntas sobre la política, y/o quiera informar de forma confidencial alguna preocupación, puede comunicarla en la página [diesco.com](http://diesco.com). La empresa investigará, identificará y responderá a las preocupaciones y tomará las medidas correctivas apropiadas en respuesta a cualquier infracción.

La política de derechos humanos se alinea con el código de ética comercial de la empresa. La empresa se reserva el derecho a modificar esta política en cualquier momento.